

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

1. *La marihuana platicada entre charcos* (*Milenio.com*)

Diga, don —dice el taxista mientras su carcachón tosijea bajo la lluvia—,

¿usted está a favor o en contra de esto de que los curuleros y algunos ciudadanos decentes (como usted y un servidor que nos ganamos la vida en el trabajo fecundo y fatigador) propongan legalizar la marihuana , ya no solo para uso medicinal sino también para el puro goce?

—Quizá no se trata de "legalización" —responde el cronista—, sino de despenalización.

—Disculpe, ¿y cuál es la diferencia?

—Hasta donde yo entiendo, esa droga seguirá siendo ilegal, pero no se penará a sus productores, distribuidores y consumidores si llevan su negocio dentro de unas leyes ad hoc dictadas por el gobierno, y los paquetitos tengan el civilizado letrerito de "este producto puede ser perjudicial para su salud". Así habría un permitido mercado de la marihuana y se supone que habrá menos criminalidad ambiental.

—O séase que la cosa se pondrá barroca, ¿no? Como que dijéramos que se permitiría lo ilegal... pero dentro de la ley.

—Eso mismo. La marihuana sería permitida pero vigilada por el Estado.

—Qué a todo dar, pues. Ya está un servidor medio captando el concepto.

Sería como con los alcoholes del chupe, ¿no? Pero, dígame, don, ¿usted está a favor o en contra de esa dizque solución a uno de los problemas marca diablo de la sociedad?

—No estoy en contra, pero creo que de cualquier modo la criminalidad

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

seguirá como hasta ahora, y quizá hasta aumente.

—Ah, caray, ¿y eso por qué?

—Porque aun si la droga fuese despenalizada, continuaría la ilegalidad, que no va a sacrificarse por la patria. Los narcotraficantes de todas maneras hallarán modo de dominar ese comercio. Y, en cuanto a la criminalidad, la extenderán a otros rubros, por ejemplo el de la extorsión.

De hecho, ya están ampliando este último.

—Uuuuh —ulula el taxista mientras el motor del carcachón ya empieza a dar boqueadas en un charcote—, pos qué fea se avizora la cotidianidá de cada día, porque lo de la criminalidad está poniéndose más tupido, ya se democratizó, ya hasta es negocito al menudeo de algunas familias que en la medida de sus posibilidades le entran a extorsionar a otros negociantillos de las plazas y los mercados... O séase que ya ni hay para dónde jalar. Ni para un lado ni para el otro ni para el contrario... ¿Y la extorsión también se "despenalizará"?

Recuperado el 18 de enero de 2016 de:
<http://www.am.com.mx/leon/local/experimentan-con-tabaco--desde-secundaria-y-prepa-256489.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

2. Marihuana no daña el cerebro: estudio (Reporte Indigo)

La cannabis es utilizada más que cualquier otra droga recreacional y últimamente, en ciertas regiones, ha gozado de una creciente aceptación legal y social; sin embargo, aún existen dudas sobre una posible relación causal entre su uso y una disminución en el coeficiente intelectual (IQ, por sus siglas en inglés).

Ahora, el estudio longitudinal del uso de cannabis en gemelos más extenso jamás realizado no encontró ninguna relación entre el uso frecuente de la yerba y la deficiencia cognitiva.

Como parte de la investigación, realizada por científicos de la Universidad de California y de la Universidad de Minnesota, se analizaron seis áreas cognitivas de los participantes, en dos diferentes periodos: entre los 9 y 12 años de edad y un seguimiento entre los 17 y 20.

Los expertos descubrieron que el consumo de la marihuana no precede a una deficiencia cognitiva y señalaron que la evidencia previa sugiere que otros factores, como la desinhibición del comportamiento o un desorden de conducta, podrían predisponer a individuos a ambos un bajo IQ y al abuso de sustancias.

Los autores concluyeron que, juntos, los resultados presentan “poca evidencia para sugerir que el uso de marihuana en la adolescencia tiene un efecto directo en la deficiencia intelectual”.

***Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
<http://www.reporteindigo.com/piensa/salud/no-dania-el-cerebro-estudio>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

3. Procesarán al menos 11 iniciativas sobre cannabis (El Economista)

El Senado procesará al menos 11 iniciativas sobre el uso de la marihuana, que van desde la aprobación del uso medicinal de la cannabis, nuevas leyes en materia de adicciones y reinserción social, hasta una ley de amnistía en favor de las personas acusadas de narcomenudeo por posesión de dosis de marihuana menor a 30 gramos.

Hay iniciativas del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano que están a la espera de ser dictaminadas de cara al análisis que el Congreso de la Unión hará a partir del próximo lunes, con el objetivo de determinar si procede la legalización de la cannabis, en qué cantidad y para qué efectos.

El sitio web tiene la información sobre estudios en México y otros países sobre el uso de la cannabis y su impacto en la salud pública y salubridad, seguridad y justicia, el contexto internacional y los derechos humanos, así como el uso medicinal y terapéutico.

Entre los documentos se encuentra uno de la Secretaría de Salud, en el que precisa que el delta 9-tetrahidrocannabinol induce muerte celular, con disminución del tamaño de las neuronas y fragmentación del DNA en el hipocampo y, entre otras cosas, puede provocar reacciones disfóricas, ansiedad, pánico, psicosis y cuadros parecidos a la esquizofrenia.

Por otro lado, de acuerdo con el calendario, la inauguración de las audiencias públicas y la segunda reunión del Consejo Técnico para las Alternativas de la Regulación de la Marihuana será el 25 de enero en la Cámara de Diputados. Ese día se analizarán cinco temas, entre

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

ellos el de la libertad, autonomía y autorresponsabilidad en la autoproducción y consumo, así como el derecho a la protección de la salud, resultados y costos de la prohibición en la salud.

Será el 2 de febrero cuando los foros se trasladen a la Cámara de Senadores para analizar el impacto y costos de la política prohibicionista en la seguridad pública, el control del mercado negro y aduanas y los posibles impactos en la dinámica del crimen organizado y del narcotráfico. Habrá 11 audiencias públicas que terminarán el 17 de febrero.

***Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
[http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/01/19/procesaran-
menos-11-iniciativas-sobre-cannabis](http://eleconomista.com.mx/sociedad/2016/01/19/procesaran-menos-11-iniciativas-sobre-cannabis)***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

4. *Uso de drogas intravenosas eleva riesgo de contagio de hepatitis C*

(El Informador.mx)

Ciudad de México.- El uso de las drogas intravenosas se ha convertido en uno de los principales factores de riesgo para adquirir el virus de la hepatitis C, enfermedad que afecta a 1.6 millones de mexicanos.

En un comunicado, Margarita Dehesa Violante, integrante de la Fundación Mexicana para la Salud Hepática (FundHepa), indicó que el peligro no sólo es para los usuarios, pues también existe alto riesgo de infección para las personas que preparan los estupefacientes porque comparten equipos como cocinas, filtros, hisopos y agua.

El virus de la hepatitis C es muy contagioso y puede propagarse con facilidad cuando una persona entra en contacto con superficies, equipos y objetos contaminados con sangre infectada, incluso en cantidades demasiado pequeñas para poder verlas, pues se mantiene activo en estos objetos hasta por tres semanas, explicó.

“Muchos jóvenes tienen el deseo de experimentar cosas nuevas, dentro de ellas, consumir estupefacientes por vía intravenosa y, aunque sólo lo hayan hecho una vez, corren alto riesgo de haber adquirido el virus de la hepatitis C u otras enfermedades, por lo que deben realizarse la prueba”, comentó.

La hepatitis C es una enfermedad silenciosa que puede no presentar síntomas hasta 20 años después del contagio, y puede tener consecuencias graves como cirrosis, cáncer de hígado e incluso la muerte.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

Otros factores de riesgo para contagiarse de esta enfermedad son: transfusiones sanguíneas (que se hayan realizado antes de 1995), someterse a tratamientos de pedicura, acupuntura, tatuajes, piercing o procedimientos dentales con material no esterilizado, así como nacer de una madre portadora del virus.

Dehesa Violante agregó que en México existen nuevas terapias, una de ellas libre de interferón, que combina tres antivirales de acción directa, actúa en 12 semanas y ofrece altas tasas de curación del virus en pacientes que no tengan comprometida la función hepática.

***Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
<http://www.informador.com.mx/suplementos/2016/639394/6/uso-de-drogas-intravenosas-eleva-riesgo-de-contagio-de-hepatitis-c.htm>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

5. Centros de Integración Juvenil crecen en Veracruz

(El Sol de México)

Centros de Integración Juvenil retoma el camino andado, y a 46 años de su fundación, por la señora Kena Moreno, refrenda su compromiso con la sociedad mexicana de seguir contribuyendo a la reducción de la demanda de drogas, con la participación de la comunidad, a través de programas de prevención y tratamiento con equidad de género y en contra de la criminalización de la población adicta.

Actualmente Centros de Integración Juvenil A.C, cuenta con una red operativa de 114 unidades de prevención, atención y tratamiento a las adicciones, distribuidas a lo largo y ancho del país, una labor que se ha podido medir por su transparencia, y que ha crecido exponencialmente por el profesionalismo de su personal y su acertada vinculación con los más amplios segmentos de la sociedad, sus aliados estratégicos. La mejor manera de corroborar esto, es preguntando a la gente que ha recurrido a Centros.

A pesar de su creciente población, nuestro estado Veracruz sólo cuenta con dos centros, uno en Xalapa y el otro en Poza Rica, que aunque funcionan con gran profesionalismo, eficacia, obteniendo resultados tangibles, son claramente insuficientes para enfrentar el problema de adicciones en nuestra poblada entidad. De ahí la idea de la directiva nacional de Centros de Integración Juvenil, de crear un patronato estatal de Centros de Integración Juvenil, que impulse, promocióne, difunda, multiplique e involucre a la sociedad veracruzana en la fundamental tarea de informar, proteger, atender, y rehabilitar cuando sea el caso a nuestros niños y jóvenes del terrible flagelo de las drogas.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

Un primer paso que abonara en el proyecto de Centros de Integración Juvenil de desalentar el consumo de drogas legales e ilegales en el estado de Veracruz, es, primeramente, buscar articularse con los diversos esfuerzos institucionales en materia de combate a las adicciones: DIF, SEV, Seguridad Pública, etcétera, y abrirse al más amplio espectro de la sociedad, primero informando sobre las adicciones y sus riesgos, que es la tarea preventiva, para en un segundo momento del proceso inicial, empezar a construir redes de multiplicadores entre las asociaciones de padres de familia y los maestros... Es una tarea que involucra a todos y con todos debe actuar.

***Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
<http://elsoldemexico.com.mx/columnas/108119-centros-integracion-juvenil-crecen-veracruz-agenda-ciudadana-rebecca-arenas>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

6. *Un nuevo mecanismo cerebral explica la adicción a la nicotina*

(Sinc LA Ciencia es Noticia)

Investigadores del Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM), en colaboración con investigadores de la Universidad Pompeu Fabra, del Instituto Pasteur y de la Universidad Pierre y Marie Curie, han descubierto un mecanismo neural crucial para explicar el proceso de recompensa y adicción a la nicotina. El estudio se ha publicado en la revista *Neuropsychopharmacology*.

La nicotina, el principal compuesto psicoactivo del tabaco, se absorbe rápidamente a través de la mucosa nasal, oral y respiratoria llegando al cerebro –donde están los receptores– al cabo de unos 7 segundos. Es allí donde ejerce su acción sobre el sistema nervioso central así como en el sistema nervioso autónomo.

Esta relación casi inmediata entre la inhalación del humo y su efecto en el cerebro es uno de los factores que contribuye al alto poder adictivo de la nicotina. Esto se explica porque la nicotina ejerce sus efectos psicofarmacológicos mediante la activación de un receptor muy abundante en varias regiones concretas del cerebro, el receptor acetilcolina nicotínico (nAChR).

El estudio ha encontrado que algunos de estos receptores cerebrales contienen una subunidad llamada beta4, presente casi exclusivamente en una vía clave del circuito de recompensa del cerebro (el circuito habenu-lo-interpeduncular) y que es crucial para los efectos de recompensa positivos que provoca la nicotina en nuestro cerebro.

La nueva diana neurobiológica podría ayudar en el diseño futuro de planes terapéuticos más racionales para dejar de fumar

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

“El proyecto, llevado a cabo en ratones, ha encontrado que aquellos que carecen del gen que codifica la subunidad beta4 mostraban una reducción del consumo de nicotina y una respuesta neuronal anormal del sistema de recompensa de la dopamina ante la nicotina”, explica Patricia Robledo, investigadora del grupo en Farmacología Integrada y Neurociencia de Sistemas del IMIM y coordinadora del estudio.

Según Robledo, “reemplazando selectivamente esta subunidad del receptor nicotínico de estos ratones mediante un virus, se restauraba tanto el consumo de nicotina como la función dopaminérgica de respuesta a la nicotina”.

Ayuda contra el tabaco

La nueva diana neurobiológica que ha descubierto este trabajo servirá para aclarar la base de la adicción a la nicotina, y por lo tanto, podría ayudar en el diseño futuro de planes terapéuticos más racionales para dejar de fumar.

“Estos resultados confirman estudios de datos genéticos humanos que postulan que las variantes en el gen que codifica la subunidad beta4 pueden alterar la conducta de los fumadores y la vulnerabilidad individual a la adicción a la nicotina”, concluye.

**Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
<http://www.agenciasinc.es/Noticias/Un-nuevo-mecanismo-cerebral-explica-la-adiccion-a-la-nicotina>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

7. ¿Podría la marihuana prevenir la migraña?

(Med Ciencia)

Ahora, un nuevo estudio publicado en el Journal of Pharmacotherapy vuelve a poner en el punto de mira a la marihuana, para bien.

Según el estudio, llevado a cabo por parte de la Universidad de Colorado, la marihuana medicinal podría prevenir la migraña llevando a cabo una disminución de los episodios migrañosos mensuales.

Tras estudiar los efectos de la marihuana medicinal en 121 pacientes, hasta 103 de ellos reportaron una disminución de sus migrañas en el último mes, una frecuencia media que reducía los episodios desde 10,4 a 4,6 gracias al consumo de esta polémica droga.

Así lo comenta Laura Borgelt, responsable del estudio:

“Hubo una mejora significativa tanto a nivel funcional como de bienestar en los pacientes. Aún así, la marihuana tiene sus beneficios y riesgos, como cualquier otra droga. Es importante que la gente tenga esto en cuenta si decide usar marihuana medicinal, pues su uso tiene conocidos efectos adversos”

De los 121 pacientes que entraron en el estudio, hasta dos tercios tenían un historial de consumo de marihuana en el momento del inicio del estudio. Para dicha investigación se usaron diversas formas de cannabis, y por lo visto la marihuana inhalada era el método favorito de los participantes como tratamiento de las migrañas agudas; por su parte, el cannabis comestible (que tarda más tiempo en hacer efecto) se usaba como prevención más que como tratamiento del dolor de cabeza agudo.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

El mecanismo por el cual la marihuana puede prevenir la migraña, e incluso tratar los episodios agudos, todavía se desconoce. De hecho, 15 de los participantes no vieron efecto en el consumo de marihuana, y 3 de ellos afirmaron un aumento de episodios migrañosos.

Los investigadores manejan la hipótesis de que el mecanismo podría tener algo que ver con los receptores cannabinoides diseminados por todo nuestro organismo de forma fisiológica, los cuales tiene propiedades anti-inflamatorias y analgésicas y se ven afectados por la marihuana. Asimismo, los cannabinoides pueden afectar a otros neurotransmisores como la serotonina y la dopamina.

Aún así, es recomendable llevar a cabo más estudios en el futuro que sean aleatorizados y comparados con placebo, incluyendo periodos de lavado del consumo de marihuana, ya que este estudio no ha podido medir el impacto total del uso de marihuana para prevenir la marihuana a corto plazo o de forma aguda, ni se han podido controlar las dosis de la misma.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12



Recuperado el 20 de enero de 2016 de:
<http://www.medciencia.com/podria-la-marihuana-prevenir-la-migrana/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

8. Coordinan esfuerzos contra las adicciones

(Nuevo Día Nogales)

Nogales, Sonora. Para dar inicio con un programa intensivo de prevención de adicciones, el Patronato DARE, A.C., trabaja en la elaboración de más de cuatro mil libros que se utilizan en diversos planteles educativos donde se realiza un trabajo preventivo en coordinación con autoridades policíacas de los tres niveles de gobierno.

El Presidente de dicho patronato, Adalberto Rubio Ozuna, dio a conocer que este es un trabajo preventivo único en su género, que se encuentra siempre listo para servir a la comunidad, principalmente a los jóvenes de Nogales, Magdalena, Tubutama, Caborca, Arizpe y demás municipios del Estado de Sonora.

Por eso, informó a toda la sociedad civil, así como a las corporaciones estatales y federales que los apoyan, sobre las acciones coordinadas del Patronato DARE AC que lleva a la fecha, las cuales se continuarán implementado con temas que abordan la violencia doméstica, violencia en el noviazgo, adicciones, educación vial, bullying, prevención de secuestros.

Además, seguridad personal, extorsión telefónica, cultura de la legalidad, derechos de las y los niños, graffiti, delito cibernético, entre otros.

Además, programas preventivos en participación con la sociedad civil como son: “Diviértete Seguro”, “Mi amigo el Policía”, “Escuadrón Deportivo Juvenil DARE”, “Comunidad Segura” “Jornadas Comunitarias de prevención”, “Operativo Mochila mediante policías”,

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

“Jóvenes transformando sus vidas” y “Programa educativo certificado DARE”.

Rubio Ozuna dijo que de esta manera, con la impresión de los nuevos cuadernillos del Programa Preventivo DARE, se va a llegar a los planteles de educación primaria con una duración de once semanas, que inicia a finales de febrero para cumplir la meta de atención a ocho mil 400 alumnos para el ciclo escolar que termina en junio.

El Presidente del Patronato DARE mencionó que para el cumplimiento de estos objetivos se cuenta con la participación del Escuadrón Deportivo y Juvenil DARE, con el acompañamiento de la Policía Federal, que se ha sumado a los trabajos.

Destacó la importancia que se sumen los padres de familia en los trabajos, ya que los problemas de adicciones que se dan mayormente en familias disfuncionales, en las que el padre de familia consume drogas frente a sus hijos, dando el mal ejemplo.

Por eso, entre todos se tiene que hacer frente a la situación y la mejor manera de prevenirlo es con información y no propiciar que los niños o jóvenes actúen de acuerdo al mal ejemplo que les pueden brindar en el seno familiar.

**Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
<http://www.nuevodia.com.mx/Nota.aspx?p=8457>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

9. Secretaría de Salud mexiquense participa en XXI Semana Nacional de Información de AA

(ASI SUCEDE.com)

Para sensibilizar y concientizar a los mexiquenses sobre las consecuencias directas e indirectas del alcoholismo, así como ofertar una alternativa de recuperación, la Secretaría de Salud estatal en coordinación con el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones y Alcohólicos Anónimos A.C. participa en la XXI Semana Nacional de Información.

Durante el evento inaugural, la Coordinadora de Hospitales Regionales de Alta Especialidad del Instituto de Salud del Estado de México, María Elena Álvarez Lobato, destacó que del 18 al 24 de enero del presente año se llevarán a cabo los trabajos de información y conferencias magistrales en toda la entidad.

Indicó que las actividades se realizarán en los 125 municipios de la entidad, con la colaboración activa de las Instituciones privadas y públicas del sector educativo de todos los niveles de las 58 instituciones que conforman el grupo operativo del Comité Estatal contra las Adicciones, las 19 jurisdicciones y los 35 Centros de Atención Primaria a las Adicciones.

Álvarez Lobato señaló que de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud la situación el consumo de alcohol y salud, la ingesta excesiva y nociva mata a 2.5 millones de personas al año y contribuye a enfermedades y traumatismos prevenibles.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

Asimismo, enfatizó que la Organización Panamericana de la Salud reporta que en la región de las Américas esta adicción es mayor que en el promedio mundial y resalta que las mujeres se están poniendo a la par de los hombres en cuanto a este hábito nocivo.

Aseguró que en la entidad, el IMCA atiende a las mujeres que se encuentran dentro de esta problemática, proporcionándoles información, asesoría y atención terapéutica a fin de promover en ellas la salud y bienestar individual, que las dote nuevamente de energía para continuar con una vida saludable.

Recordó que AA cuenta con una red de más de 14 mil grupos de ayuda mutua que funcionan a través de sesiones de terapia grupal de hora y media al día y reúne esfuerzos para celebrar permanentemente estas jornadas nacionales de movilización social que potencializan los esfuerzos del gobierno y de la sociedad para ayudar a disminuir los daños ocasionados que implica el uso nocivo de bebidas alcohólicas.

**Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
<http://asisucedo.com.mx/13675-2/>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

10. *Retomará DIF medidas contra adicciones en San Juan del Río* *(Plaza de Armas)*

San Juan del Río.- Retomará el Sistema Municipal para del Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) programas en temas de prevención de adicciones como la Semana Nacional contra el Alcoholismo, señaló Jimena Marina Vega, recién nombrada directora de esta dependencia.

La funcionaria advirtió entonces que se trabajará en coordinación con el Consejo Municipal contra las Adicciones (Comca) y programas como el de Atención a Menores y Adolescentes (AMA).

“Hace mucha falta en San Juan contar con programas preventivos con los adolescentes, por lo que próximamente tendremos la Semana Nacional en contra del Alcoholismo, donde daremos talleres a los jóvenes para evitar que caigan en el consumo irresponsable”, señaló.

Marina Vega dijo que esta Semana Nacional en contra del Alcoholismo pasaba desapercibida en administraciones anteriores, por lo que en coordinación con AMA y Comca, las autoridades del DIF estarán ejecutando una agenda dirigida a la juventud en las colonias y comunidades de San Juan del Río.

**Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2016/01/19/retomara_dif_medidas_contra_adicciones_san_juan_del_rio_380006_10_13.html**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

11. *Las adicciones del siglo XXI, a debate*

(La Verdad.es)

La Real Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, en colaboración con la Fundación Cajamurcia, presenta la tercera sesión del ciclo 'Controversia y Debate' que, en esta ocasión, versará sobre 'Las adicciones del Siglo XXI', y tendrá lugar mañana, miércoles 20 de enero, en el Aula de Cultura de Cajamurcia, en Murcia.

Esta tercera parte comienza mañana con la conferencia 'Abuso y dependencia a drogas: estado actual', a cargo del profesor de Patología General y responsable del Programa de Adicciones en el Hospital Virgen de la Arrixaca, Fernando Espí, que contará con la introducción del presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, Manuel Clavel-Sainz. Por su parte, Francisco Toledo, miembro numerario de dicha Academia, actuará como presentador y moderador del debate.

Los expertos analizarán los resultados del consumo esporádico, regular o abusivo de drogas en nuestra sociedad y harán hincapié en la dependencia que producen y en la necesidad obsesiva e impulsiva de consumirla.

Además, explicarán los riesgos para el cerebro que generan y el descubrimiento de nuevos fármacos más efectivos. Esta mesa redonda, centrada en asuntos genéricos sobre los comportamientos adictivos en general, continuará, el próximo 3 de febrero también en el Aula de Cultura de Cajamurcia, con una segunda parte, en la que se abordarán las adicciones en aspectos más específicos, como el abuso de la tecnología, el juego o el culto al cuerpo.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

***Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
<http://www.laverdad.es/murcia/sociedad/201601/19/adicciones-siglo-debate-20160119011427-v.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

12. Busca CECA aplicar 280 mil cuestionarios a estudiantes sobre adicciones (Quadratín Querétaro)

Querétaro.- El Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) en Querétaro pretende aplicar un cuestionario a 280 mil alumnos de quinto y sexto año de primaria, así como de secundaria y nivel media superior sobre las adicciones, con el objetivo de establecer políticas públicas al respecto.

El Comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez descartó que se trate de realizar pruebas antidoping, por el contrario, explicó, se busca darles previamente una plática de concientización sobre el uso de las drogas. Agregó que con base en los resultados sabrán si el joven se encuentra en un nivel de riesgo o no, e inclusive si consumen o no alguna droga; esta información se le harán llegar a los padres de familia o tutor para que al interior tomen las medidas requeridas, además la autoridad también les dará una serie de recomendaciones.

"Efectivamente el proyecto, la propuesta es hacer un tamizaje (...) este tamizaje consiste en un cuestionario, entonces el proceso consiste en darle una pequeña plática de concientización a los niños, y pedirles que sean muy francos a la hora de contestar, a partir de entonces se les aplica el cuestionario, nos llevamos el cuestionario, lo calificamos y así vamos a poder detectar puntualmente de que tamaño es el problema, en donde está", detalló.

Estimó que derivado del resultado de estos cuestionarios, el 50 por ciento de los menores no corren riesgo, el 25 por ciento corre un riesgo bajo, el 15 por ciento un riesgo medio y un 10 por ciento un riesgo alto o ya consume alguna droga. Tamborrel García subrayó que

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

la propuesta sobre aplicar este cuestionario, debe ser autorizada por el propio consejo encabezado por el gobernador y coordinado por el secretario de salud.

***Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
<https://queretaro.quadratin.com.mx/Busca-CECA-aplicar-280-mil-cuestionarios-estudiantes-adicciones/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

13. *Consumen alcohol desde la primaria*

(Norte Digital.mx)

El 16.9 por ciento de los estudiantes de quinto y sexto de primaria consume alcohol y al llegar a la secundaria más de la mitad de los adolescentes ya toma bebidas alcohólicas, reporta la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014.

La encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Psiquiatría contempló a 191 mil 880 estudiantes de quinto y sexto de primaria, secundaria y bachillerato a nivel nacional.

Destaca que el 16.9 por ciento de los estudiantes de primaria ha probado el alcohol o lo consume actualmente y el consumo es mayor en niños (21.5 por ciento) que en niñas (12.1 por ciento).

El 2.4 por ciento de los estudiantes de quinto y sexto de primaria presenta consumo excesivo de alcohol, es decir, toma cinco o más copas por ocasión de consumo.

Con respecto a la percepción de riesgo y la tolerancia social ante el consumo de alcohol, el 24.4 por ciento de los niños, considera que su familia aprobaría la ingesta, en comparación con apenas el 9.9 por ciento de los no consumidores.

En la población de secundaria y bachillerato, el 53.2 por ciento de los estudiantes consume alcohol y el 14.5 por ciento lo hace de manera excesiva; en este nivel escolar ya no se observan grandes diferencias en el consumo de hombres y mujeres.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

Lo que más suelen tomar los estudiantes de secundaria y bachillerato es cerveza, seguida de destilados, bebidas preparadas en lata, vino de mesa, cocteles y coolers, pulque y finalmente alcohol puro (10.1 por ciento de los hombres y 7.8 por ciento de las mujeres lo consume).

La encuesta destaca que conforme los adolescentes crecen, su consumo de alcohol va aumentando; de hecho, en los estudiantes de 12 años o menos el 26.7 por ciento dijo haber consumido alcohol alguna vez en la vida y este porcentaje se incrementa a 78.4 por ciento en los estudiantes de 17 años.

El consumo de alcohol es significativamente mayor en los estudiantes de secundaria y bachillerato en la Ciudad de México y los estados de México, Jalisco, Michoacán y Tlaxcala.

La encuesta subraya la necesidad de una verificación “constante y real” de la no venta de bebidas a menores, tanto en tiendas como en los alrededores de las escuelas, además de trabajar con padres y maestros para mostrarles cómo el consumo de alcohol afecta a los niños y adolescentes.

El 2.9 por ciento de los estudiantes de 12 años consume marihuana, pero conforme la edad avanza también crece el porcentaje de consumidores hasta alcanzar 29 por ciento en los estudiantes de 18 años o más, reporta la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014.

La encuesta elaborada por el Instituto Nacional de Psiquiatría contempló a 191 mil 880 estudiantes de quinto y sexto de primaria, secundaria y bachillerato a nivel nacional.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12

Destaca el crecimiento en el consumo de marihuana conforme aumenta la edad, que es mucho mayor en comparación con otras drogas.

La prevalencia de consumo de marihuana es de 2.9 por ciento a los 12 años, 10.7 por ciento a los 14 años, 17.8 por ciento a los 16 años y 29 por ciento a los 18 años o más; en población estudiantil.

En contraste, la prevalencia de consumo de cocaína es de 1.2 por ciento a los 12 años y llega a 9.7 por ciento a los 18 años o más.

La marihuana es la droga más consumida entre los estudiantes de secundaria y bachillerato con una prevalencia total de 12.9 por ciento en hombres y 8.4 por ciento en mujeres, seguida de los inhalables (5.9 por ciento en hombres y 5.8 por ciento en mujeres) y los tranquilizantes (3.2 por ciento en hombres y 4.3 por ciento en las mujeres).

Resalta que sólo el 32.8 por ciento de los usuarios de marihuana considera que es peligroso consumirla, en comparación con el 63.1 por ciento de los consumidores de cocaína, que saben que su consumo conlleva riesgos.

Recuperado el 19 de enero de 2016 de:
<http://nortedigital.mx/consumen-alcohol-desde-la-primaria/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

Documentos Anexos:

1. Competencia y compartimiento emocional en usuarios de cocaína: Psicometría y relación con variables sociodemográficas y clínicas

Autores: Beatriz A. Corona-Figueroa, Rebeca Robles-García, Rosa M. Meda-Lara, Ana Fresán Orellana, José Andrés Horacio Cruz-Maycott

Objetivo del estudio:

Evaluar las características psicométricas de la Escala de lexitimia de Toronto (EAT), el Cuestionario de Competencias Emocionales (CEMO), y el Cuestionario de Creencias sobre los efectos de Compartimiento Social de Emociones (CCSE) en pacientes mexicanos usuarios de cocaína, así como establecer su relación con variables socio-demográficas y clínicas.

Salud Mental, 2015.

ISSN: 0185-3325.

DOI: 10.17711/SM.0185-3325.2015.054

El Artículo pueden consultarlo en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx. Sección de Investigaciones, Tema: Cocaína.

2. Estudio comparativo en el comportamiento anterior y actual del dependiente de alcohol en proceso de rehabilitación

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 20 de enero de 2016.
Número 12**

***Autores: Leticia Casique Casique, Teresita de Jesús Muñoz
Torres, José Manuel Herrera Paredes***

Objetivo del Estudio:

Proponer una red conceptual entre el comportamiento anterior y actual del dependiente de alcohol en el proceso de rehabilitación.

***Revista CUIDARTE
Universidad de Santander
DOI: <http://dx.doi.org/10.15649>***

El Artículo pueden consultarlo en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx. Sección de Investigaciones, Tema: Alcohol.